

APARTADO 5.- PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

DISTRIBUCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN CRÉDITOS ECTS POR TIPO DE MATERIA	
Formación Básica:	60
Obligatorias:	132
Optativas:	24
Prácticas Externas:	18
Trabajo Fin de Grado:	6
TOTAL:	240

5.1. EXPLICACIÓN GENERAL DE LA PLANIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

La estructura del plan de estudios responde a la necesidad de, por un lado, cumplir con las condiciones que recoge el Real Decreto 1393/2007, y por otro lado, adecuar la formación de los/as estudiantes a los objetivos y competencias expresadas para la titulación. En este sentido, los 240 créditos de formación se reparten en cuatro cursos, en los que el/la estudiante debe cursar 60 créditos ECTS en cada uno de ellos.

Cada curso académico consta de 60 créditos distribuidos en dos cuatrimestres,

La asignación de créditos a las asignaturas se ha realizado de forma que el plan goce la mayor homogeneidad posible y que facilite la organización académica, especialmente en lo que concierne a la elaboración de los horarios de clase y del mayor aprovechamiento posible de las instalaciones disponibles. Por ello, la mayoría de asignaturas cuenta con 6 créditos, a excepción de algunas de las materias básicas que cuentan con 9 y/o 12 créditos, y de algunas materias optativas a las que se les asigna 4,5 créditos.

Los créditos de Formación Básica a que hace referencia el Real Decreto están distribuidos entre Primero y Segundo Curso y en las siguientes materias:

- Rama de conocimiento de Ciencias Sociales y Jurídicas (42 créditos):
 - Historia: 6
 - Educación: 12
 - Sociología: 6
 - Estadística: 6
 - Psicología: 12
- Rama de conocimiento de Ciencias de la Salud (18 créditos)
 - Fisiología: 9
 - Anatomía: 9

Para completar la formación en estos dos primeros cursos, los/as estudiantes deberán cursar un total de 60 créditos en materias obligatorias de carácter aplicado a la titulación.

En Tercer curso los/as estudiantes deberán cursar materias relacionadas con los cuatro perfiles profesionales que se plantean para el Graduado. Esto es, la Enseñanza, el

Entrenamiento Deportivo, la Actividad Física y Calidad de Vida, y la Gestión y Recreación. Con ello, reciben una formación básica relacionada con estos campos profesionales que acaba por completarse con una formación orientada en el Cuarto Curso.

En el Cuarto curso los/as estudiantes cursarán cuatro materias obligatorias por un total de 36 créditos: por un lado, dos materias de 6 créditos (“Recreación Físico Deportiva” y “Prevención y primeros auxilios de lesiones en la actividad física”), y por otro lado, las Prácticas Externas (18 créditos) y el trabajo fin de Grado (6 créditos). Se plantea que las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado se realicen de forma vinculada.

Para completar los 60 créditos de cuarto curso, los/as estudiantes deberán cursar un total de 24 créditos optativos sobre una oferta de 60 créditos. Las materias optativas ofertadas a los/as estudiantes corresponden a tres diferentes módulos de especialización: Gestión y Recreación Deportiva, Actividad Física y Calidad de Vida, y Rendimiento Deportivo.

En el caso de que el/la estudiante decidiera realizar una materia que estuviera propuesta por la universidad para su reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil solidarias y de cooperación, tal y como establece el Real Decreto 1393/2007 (Art. 12,8), dejaría de cursar una de las materias del itinerario elegido, hasta una carga máxima de 6 créditos.

Para los estudiantes a tiempo parcial, se plantea una estructura basada en la realización de 30 créditos por año lectivo durante los tres primeros cursos. La configuración de las materias de cuarto curso, al incluir optatividad, prácticum y trabajo fin de grado, quedaría a elección de los propios estudiantes.

No se ha incluido en el plan de estudios una materia cuyos contenidos recojan de forma específica los principios generales a que hace referencia el artículo 3, apartado 5 del Real Decreto 1393/2007 respecto del respeto de los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y de los valores propios de una cultura de paz y de valores democráticos. En este caso, se ha optado por la inclusión de una competencia general que haga referencia a dichos principios. Además, en determinadas materias del plan de estudios se han incorporado contenidos relacionados con estos principios, lo que permite una mejor integración en el contexto específico de los contenidos del plan de estudios. Téngase en cuenta que el plan de estudios está conformado con un número notable de materias pertenecientes a la Rama de Sociales, como es el caso de Educación, Sociología, e Historia, así como otras de carácter específico a la titulación dirigidas a la atención de personas con discapacidad, o necesidades especiales, todo lo cuál facilita la promoción de estos principios entre el colectivo de estudiantes. Con todo, las materias que incorporan estos principios en las competencias o en los propios contenidos son las siguientes:

- 4 asignaturas correspondientes a tres materias básicas de la Rama de Ciencias Sociales: Sociología, Educación, e Historia.
- 2 materias básicas de la rama de Ciencias de la Salud: Fisiología y Anatomía.
- 7 asignaturas obligatorias correspondientes a las materias de Fundamentos de

los Deportes.

- 3 asignaturas obligatorias correspondientes a la materia de Manifestaciones de la Motricidad Humana.
- 2 asignaturas obligatorias correspondientes a la materia Actividad Física y Calidad de Vida.
- 2 asignaturas obligatorias correspondientes a la materia obligatoria de Gestión y Recreación Deportiva.
- Materia obligatoria de las prácticas externas.
- 12 materias optativas: Gestión de recursos en el deporte; Planificación Estratégica de los Sistemas Deportivos; Deportes adaptados y paralímpicos; Aplicaciones de actividad física para la salud: Gimnasias suaves y con soporte musical; Aplicación al entrenamiento en Fútbol; Aplicación al entrenamiento en Baloncesto; Aplicación al entrenamiento en Natación; Aplicación al entrenamiento en Atletismo; Aplicación al entrenamiento en Judo; Actividades en el Medio Natural; Valoración del Rendimiento Deportivo; y Pelota valenciana y juegos tradicionales.

Mecanismos de Coordinación Docente

El plan de estudios se ha ordenado siguiendo una serie de criterios que faciliten su desarrollo:

- Se han situado en los primeros cursos las materias cuyos objetivos están dirigidos a la formación básica de los/as estudiantes, así como de los conocimientos disciplinares propios de la titulación.
- Las materias se han ordenado siguiendo un criterio de menor a mayor especialización.
- Por último, también se ha tenido en cuenta criterios de interdisciplinariedad que permitan relacionar los contenidos de las materias y el logro de las competencias.

Para facilitar los mecanismos de coordinación docente, las materias del Plan de Estudios se han agrupado en un total de 9 grupos en función de sus objetivos y marco competencial:

- **Grupo 1 (G1):** Materias de la Rama de Ciencias Sociales: 6 materias básicas.
- **Grupo 2 (G2):** Materias de la Rama de Ciencias de la Salud: 2 materias básicas + 2 materias optativas.
- **Grupo 3 (G3):** Fundamentos de los Deportes: 7 materias obligatorias + 1 optativa.
- **Grupo 4 (G4):** Manifestaciones básicas de la motricidad humana: 3 materias obligatorias.
- **Grupo 5 (G5):** Entrenamiento Deportivo: 2 materias obligatorias + 6 optativas.
- **Grupo 6 (G6):** Gestión Deportiva: 2 materias obligatorias + 2 optativas.
- **Grupo 7 (G7):** Actividad Física y Calidad de Vida: 2 materias obligatorias + 2 optativas.
- **Grupo 8 (G8):** Enseñanza: 3 materias obligatorias
- **Grupo 9 (G9):** Formación orientada: 3 materias obligatorias entre las que se incluye las Prácticas Externas y el Trabajo Fin de Grado.

Con todo, se establece un mapa competencial de la titulación tal y como queda reflejado en la tabla siguiente, considerando las agrupaciones de materias del plan de estudios y sus correspondientes competencias.

AGRUPACIONES DE MATERIAS	Competencias Generales	Competencias Profesionales	Destrezas Instrumentales
G1	C2, C3, C5, C7, C12	C14, C18	C23, C25, C30, C31
G2	C2, C4, C12	C18, C19	C25, C27, C32
G3	C8, C10, C12	C13, C17, C23	C30
G4	C6, C8, C12	C13, C16, C23	C30
G5	C1, C9, C12	C13, C14, C15, C23	C26, C29, C31
G6	C1, C12	C21, C22, C24	C26, C29, C31
G7	C1, C12	C14, C15, C19, C20	C26, C29, C31
G8	C1, C3, C10, C12	C13, C16, C23	C26, C29, C31
G9	C2, C11, C12	C13	C25, C27, C28, C29, C32

Los mecanismos de coordinación docente serán analizados y revisados por la Comisión de Calidad de la titulación que estará formada por el Vicedecano de Ordenación Académica de la Facultad, 2 PDI, 1 representante del Gabinete de Evaluación y Diagnóstico en Educación de la Universitat de València, 1 Estudiante.

SECUENCIACIÓN DE LAS MATERIAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS

SECUENCIACIÓN DE LAS MATERIAS EN EL PLAN DE ESTUDIOS						
Curso	Materia	Carácter	ECTS	Asignaturas	ECTS	Organización Temporal
1º	Fisiología	Básica	9	Fisiología Humana y del ejercicio	9	Anual
	Anatomía	Básica	9	Anatomía y Kinesiología del movimiento humano	9	Anual
	Psicología	Básica	6	Desarrollo, Control y Aprendizaje Motor	6	Cuatrimestral
	Historia	Básica	6	Teoría e Historia de la Actividad Física y el Deporte	6	Cuatrimestral
	Estadística	Básica	6	Estadística	6	Cuatrimestral
	Habilidad Motriz	Obligat	6	Habilidad Motriz	6	Cuatrimestral
	Sistemática del Movimiento	Obligat	6	Sistemática del movimiento	6	Cuatrimestral
	Fundamentos de los Deportes Individuales	Obligat	6	Gimnasia	6	Cuatrimestral
	Fundamentos de los Deportes Colectivos	Obligat	6	Baloncesto	6	Cuatrimestral

TOTAL 1º CURSO: 60 CRÉDITOS						
2º	Psicología	Básica	6	Psicología Social de la A. F. y el Deporte	6	Cuatrimstral
	Sociología	Básica	6	Sociología	6	Cuatrimstral
	Educación	Básica	6	Educación del Movimiento	6	Cuatrimstral
			6	El Juego y la Iniciación Deportiva	6	Cuatrimstral
	Fundamentos de los Deportes colectivos	Obligat	6	Fútbol	6	Cuatrimstral
	Fundamentos de los Deportes individuales	Obligat	6	Atletismo	6	Cuatrimstral
	Fundamentos de los Deportes colectivos	Obligat	6	Balonmano	6	Cuatrimstral
	Fundamentos de la Expresión Corporal	Obligat	6	Fundamentos de la Expresión Corporal	6	Cuatrimstral
	Introducción a la Investigación en Ciencias de la A.F. y el Deporte	Obligat	6	Introducción a la Investigación en Ciencias de la A.F. y el Deporte	6	Cuatrimstral
	Entrenamiento Deportivo	Obligat	6	Entrenamiento Deportivo: Preparación Física	6	Cuatrimstral
TOTAL 2º CURSO: 60 CRÉDITOS						
3º	Metodología de la Enseñanza de las Actividades Físicas y el Deporte	Obligat	6	Metodología de la Enseñanza de las Actividades Físicas y el Deporte	6	Cuatrimstral
	Planificación y Evaluación de las Actividades Físicas y el Deporte	Obligat	6	Planificación y Evaluación de las Actividades Físicas y el Deporte	6	Cuatrimstral
	Entrenamiento Deportivo: Técnica y Táctica	Obligat	6	Entrenamiento Deportivo: Técnica y Táctica	6	Cuatrimstral
	Ejercicio físico para la Calidad de Vida	Obligat	6	Ejercicio físico para la Calidad de Vida	6	Cuatrimstral
	Ejercicio físico para poblaciones con necesidades especiales	Obligat	6	Ejercicio físico para poblaciones con necesidades especiales	6	Cuatrimstral
	Equipamiento e Instalaciones deportivas	Obligat	6	Equipamiento e Instalaciones deportivas	6	Cuatrimstral
	Gestión y Organización de Entidades y Eventos Deportivos	Obligat	6	Gestión y Organización de Entidades y Eventos Deportivos	6	Cuatrimstral
	Fundamentos de los Deportes de Lucha	Obligat	6	Judo	6	Cuatrimstral
	Fundamentos de los Deportes individuales	Obligat	6	Natación	6	Cuatrimstral

	Biomecánica de la Actividad Física	Obligat	6	Biomecánica de la Actividad Física	6	Cuatrimestral
TOTAL 3º CURSO: 60 CRÉDITOS						
4º	Recreación Físico Deportiva	Obligat	6	Recreación Físico Deportiva	6	Cuatrimestral
	Prevención y primeros auxilios de lesiones en la actividad física	Obligat	6	Prevención y primeros auxilios de lesiones en la actividad física	6	Cuatrimestral
	Prácticas Externas	Obligat	18	Prácticas Externas	18	Cuatrimestral
	Trabajo Final Grado	Obligat	6	Trabajo Final Grado	6	Cuatrimestral
	MATERIAS OPTATIVAS (se cursan 24 créditos sobre una oferta de 60)			Gestión de recursos en el deporte	4,5	Cuatrimestral
				Planificación estratégica de los Sistemas Deportivos	6	Cuatrimestral
				Deportes adaptados y paralímpicos	4,5	Cuatrimestral
				Aplicaciones de actividad física para la salud: Gimnasias suaves y con soporte musical	6	Cuatrimestral
				Aplicación al entrenamiento en Fútbol	6	Cuatrimestral
				Aplicación al entrenamiento en Baloncesto	6	Cuatrimestral
				Aplicación al entrenamiento en Natación	6	Cuatrimestral
				Aplicación al entrenamiento en Atletismo	6	Cuatrimestral
				Aplicación al entrenamiento en Judo	6	Cuatrimestral
				Actividades en el medio natural	4,5	Cuatrimestral
				Valoración del Rendimiento Deportivo	4,5	Cuatrimestral
Pelota valenciana y juegos tradicionales				6	Cuatrimestral	
TOTAL 4º CURSO: 60 CRÉDITOS						
TOTAL GRADO: 240 CRÉDITOS						

**5.2. PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE LA MOVILIDAD
DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA**

Programas: Se participa en todos los programas de movilidad de estudiantes que existen actualmente. La UVEG convoca, anualmente, los siguientes **programas de movilidad**:

1. Estado español: Programa SICUE
2. Unión Europea: Programa Erasmus y otras acciones dentro del Programa de Aprendizaje Permanente (LLP)
3. Latinoamérica: Programa ANUIES y otros programas de movilidad internacional
4. Estados Unidos, Canadá, Australia, China, Japón: Programas de movilidad internacional

Para llevar a cabo estos programas, se gestionan las siguientes **becas**:

TIPO DE MOVILIDAD	TIPO DE BECAS	FINANCIADOR
Estado Español	SENECA	Ministerio de Educación
Unión Europea	Erasmus	Unión Europea
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ministerio de Educación
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Conselleria de Educació
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Universitat de València
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Villena
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Jumilla
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Crevillente
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Benidorm
Unión Europea	Ayudas de movilidad	Ayuntamiento de Denia
Unión Europea	Cheque UNIVEX	Ayuntamiento de Valencia
Unión Europea	Becas Fernando Alonso	Universia
Unión Europea	Becas Erasmus-BBK	BBK
Unión Europea	Becas Internacionales Bancaja Erasmus	Bancaja
Unión Europea	Ayuda a estudiantes Erasmus de Medicina	Colegio Oficial de Médicos
Latinoamérica	Ayudas de Movilidad	Universitat de València
Latinoamérica	Becas Santander-CRUE	Banco de Santander
Latinoamérica	Becas Universia-Fernando Alonso	Universia
Latinoamérica	Cheques Univex	Ayuntamiento de Valencia
Latinoamérica	Becas Internacionales Bancaja	Bancaja
Resto del mundo	Ayudas de Movilidad	Universitat de València
Resto del mundo	Becas Universia-Fernando Alonso	Universia
Resto del mundo	Cheques Univex	Ayuntamiento de Valencia
Resto del mundo	Becas Internacionales Bancaja	Bancaja

La Universitat de València es la segunda universidad de la Unión Europea en recepción de estudiantes y la cuarta en envío. Tiene una larga experiencia en movilidad y dispone de una estructura organizativa para organizar la misma. Las acciones a realizar son distintas para los estudiantes salientes y para los entrantes.

Respecto a los estudiantes salientes las **acciones de apoyo y orientación** comienzan a finales del primer trimestre del curso organizando la “Semana Internacional” que consiste en realizar diversas actividades en los centros para que los estudiantes conozcan todas las acciones de movilidad y los diferentes destinos. Se montan stands y se organizan charlas tanto para dar a conocer los distintos destinos como para explicar como solicitar las ayudas de movilidad. La información se contiene en una página web específica sobre relaciones internacionales. A primeros de año se abre el plazo de solicitar ayudas de movilidad y concluido el mismo se realizan pruebas de idiomas a los aspirantes. Los estudiantes seleccionados reciben información por escrito sobre todo lo que deben hacer antes y después de desplazarse a la universidad de destino y además dispone de un foro en la plataforma de movilidad donde puede realizar las consultas necesarias.

Respecto a los estudiantes entrantes la primera acción que se realiza es enviar información pormenorizada a la universidad de origen para que se le facilite a los estudiantes. Una vez en la UVEG se les entrega gran cantidad de material informativo y se les explican los pasos que han de realizar a partir de entonces. A finales del mes de setiembre se realizan jornadas de bienvenida en las que se les explican datos prácticos sobre la ciudad, la universidad, sus estudios y se les presenta a los que serán sus tutores/as existiendo un coordinador académico en cada una de las titulaciones. Además, durante todo el año, 50 becarios de colaboración les ayudan en cuestiones prácticas como la búsqueda de alojamiento o la cumplimentación de los impresos de matrícula. A lo largo de todo el curso se realizan diferentes acciones dedicadas a ellos, desde excursiones guiadas por profesores/as universitarios/as hasta visitas a museos, instituciones...

Todos los programas de movilidad se acogen al **sistema de transferencia de créditos** por lo que existe un compromiso de reconocimiento de los créditos realizados en la universidad de destino y su incorporación en el expediente del estudiante. Este sistema se regula mediante un acuerdo del Consejo de Gobierno de esta universitat, que resumidamente especifica lo siguiente:

- La UVEG reconocerá automáticamente los estudios cursados en el marco de un programa de intercambio y los que estén incluidos en el contrato de estudios como estudios cursados en la UVEG en la titulación correspondiente.
- El número total de créditos equiparables para una estancia anual realizados en la Universidad de destino no podrá ser inferior a un 70% ni superior a un 110% de los créditos de un curso completo de la titulación. Para estancias inferiores al año se aplicará una reducción proporcional a la duración de la estancia.
- La Comisión Permanente de Intercambio de Estudiantes desarrollará y actualizará periódicamente las directrices de equivalencias para la aplicación de estas por parte de las Comisiones de Intercambio de Estudiantes de Centro.
- Los estudiantes de intercambio de la UVEG deben formalizar el contrato de estudios o su equivalente, según las convocatorias de los programas de intercambio, como condición para formalizar la matrícula en la UVEG. Este documento debe estar firmado por:

- a. El coordinador del centro o el coordinador de titulación y el estudiante, en el caso de estudiantes de diplomatura o licenciatura.
- b. El responsable del programa de tercer ciclo, el coordinador del centro y el estudiante, en el caso de estudiantes de tercer ciclo.
- El contrato de estudios o el equivalente contendrá en el momento de formalizar la matrícula en la UVEG por lo menos:
 - a. Los datos básicos del intercambio.
 - b. Las materias y créditos de que se matricula el estudiante en la UVEG.
 - c. La propuesta de materias o créditos que cursará en la destinación y su equivalencia con las anteriores.
- El contrato de estudios debe ser completado antes de la salida del estudiante y se podrá modificar, si es preciso, hasta los 45 días después del comienzo de las actividades académicas en el destino. Las modificaciones las debe autorizar tanto al coordinador de departamento o equivalente en el destino como los representantes de la UVEG.
- Después de aprobar el contrato de estudios, con las correcciones correctamente autorizadas, si hay, el coordinador de titulación o, en su caso, el responsable del programa de tercer ciclo lo remitirá a los servicios correspondientes para adecuar los datos de matrícula del estudiante.
- La elaboración y los procedimientos para rellenar las actas de los estudiantes de programas de intercambio se atenderán a lo que dispone la *Normativa de matrícula* y la *Normativa de actas* y calificaciones de la UVEG.
- La Comisión Permanente de Intercambio creará y actualizará periódicamente una mesa de equivalencias de calificaciones válida para las diversas destinaciones, tipo de actividad académica (teórica o práctica), áreas u otras condiciones que se consideren necesarias.
- La equiparación se puede hacer asignatura por asignatura, por bloques de asignaturas o créditos que tengan la misma carga docente, o por un procedimiento mixto.
- Los responsables de la equiparación, los coordinadores y los responsables de tercer ciclo velarán porque las equiparaciones se ajusten a los planes de estudio de la UVEG en todas sus condiciones y tipo de asignaturas.

La internacionalización y la movilidad forman parte del Plan Estratégico de la Universitat de València teniendo como objetivo estratégico “Conseguir la internacionalización de la Universitat de València en todos los ámbitos, potenciando el intercambio y la movilidad y participando especialmente en la construcción de los espacios de educación superior e investigación europeo e iberoamericano”.

La importancia de la movilidad de los estudiantes y la importancia de los idiomas en su empleabilidad queda patente en los estudios inserción desarrollados por el OPAL. En este sentido, los estudiantes y los titulados de estos estudios de grado pueden contar con los servicios de asesoramiento personalizado, Bolsa de trabajo y publicación y envío de noticias del OPAL como un medio de difusión y potenciación de la movilidad de los estudiantes

Los datos de movilidad de estudiantes durante el curso 2006/2007 ha sido la siguiente:

- Estudiantes entrantes: 1914
- Estudiantes salientes: 1285

- Frente a los 1651 y 1274 del curso anterior lo que muestra una tendencia al aumento de los estudiantes, sobre todo en la recepción.

MOVILIDAD EN LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE DE LA UNIVERSITAT DE VALÈNCIA

En relación con la oferta específica de la Facultad de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, se cuenta con los siguientes programas de intercambio:

LISTADO PROGRAMAS ERASMUS

PAÍS	UNIVERSIDADES	PLAZAS
ALEMANIA	DEUTSCHE SPORHOSCHSCHULE KÖLN	2
	UNIVERSITÄT POTSDAM	2
	EBERHARD-KARLS-UNIVERSITÄT TÜBINGEN	2
	UNIVERSITÉ DE BOURGOGNE	2
	OTTO-VON-GUERICKE-UNIVERSITÄT MAGDEBURG	2
FRANCIA	UNIVERSITÉ DE MONTPELLIER I	2
	UNIVERSITÉ HAUTE-BRETAGNE RENNES 2	2
	UNIVERSITÉ DE NANTES	3
ITALIA	UNIVERSITA' DEGLI STUDI DEL MOLISE	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI MILANO	3
	ISTITUTO UNIVERSITARIO DI SCIENZE MOTORIE	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI FOGGIA	2
	UNIVERSITÀ DEGLI STUDI DI VERONA	2
	UNIVERSITT DEGLI STUDI DI ROMA TOR VERGATA	2
PORTUGAL	UNIVERSIDADE DE COIMBRA	2
	INSTITUTO SUPERIOR DOM AFONSO III	2
	INSTITUTO SUPERIOR DA MAIA	2
	UNIVERSIDADE DO PORTO	2
	COOPERATIVA DE ENSINO SUPERIOR POLITECNICO	2
	UNIVERSIDADE TÉCNICA DE LISBOA	2
GRAN BRETAÑA	UNIVERSITY OF WALES INSTITUTE CARDIFF	2
LITUANIA	LITHUANIAN ACADEMY OF PHYSICAL EDUCATION	2
POLONIA	AKADEMIA WYCHOWANIA FIZYCZNEGO WE WROCLAWIU	2
HUNGRÍA	BERZSENYI DANIEL COLLEGE, INSTITUTE OF SPORT SCIENCE	2
ESTONIA	UNIVERSITY OF TARTU	2
REPÚBLICA CHECA	MASARYKOVA UNIVERZITA	2
AUSTRIA	FH JOANNEUM GESELLSCHAFT MBH	2
NORUEGA	TELEMARK COLLEGE	2

LISTADO DE PROGRAMAS SICUE

Codigo Universidad	Universidad de destino	Duración	Plazas
E ALCAL-H01	UNIVERSIDAD DE ALCALÁ DE HENARES	9mesos	2pers
E BADAJOZ01	UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA	9mesos	2pers
E BARCELO01	UNIVERSITAT DE BARCELONA	9mesos	3pers
E CIUDA-R01	UNIVERSIDAD DE CASTILLA LA MANCHA	9mesos	1pers
E GRANADA01	UNIVERSIDAD DE GRANADA	9mesos	2pers
E LA-CORU01	UNIVERSIDAD DA CORUÑA	9mesos	2pers
E LAS-PAL01	UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	9mesos	2pers

E LEON01	UNIVERSIDAD DE LEÓN	9mesos	2pers
E LLEIDA01	UNIVERSITAT DE LLEIDA	9mesos	2pers
E MADRID05	UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID	9mesos	2pers
E PABLOLV01	UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE	9mesos	2pers
E SEVILLA01	UNIVERSIDAD DE SEVILLA	9mesos	2pers
E VIGO01	UNIVERSIDAD DE VIGO	9mesos	2pers
E ZARAGOZ01	UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	9mesos	2pers

LISTADO PROGRAMAS INTERNACIONALES

Universidad de destino	Duración	Plazas
CENTRO UNIVERSITARIO - FIB	6mesos	2pers
FLINDERS UNIVERSITY	9mesos	3pers
FLORIDA INTERNATIONAL UNIVERSITY	6mesos	1pers
GEORGIA-COLLEGE STATE UNIVERSITY	6mesos	3pers
IDAHO STATE UNIVERSITY	9mesos	2pers
IDAHO STATE UNIVERSITY	6mesos	2pers
INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MEXICO(ITAM)	9mesos	1pers
RUTGERS. THE STATE UNIVERSITY OF NEW JERSEY	6mesos	2pers
RYUKOKU UNIVERSITY (KYOTO)	9mesos	1pers
SHANDONG UNIVERSITY	9mesos	1pers
U. AUT. DEL ESTADO DE MORELOS (UAEM)	9mesos	1pers
UNAM (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DEL EST.DE MÓX)	6mesos	2pers
UNAM (UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DEL EST.DE MÓX)	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD ARGENTINA DE LA EMPRESA, UADE	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MEXICO	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD DE ANOHUAC DE XALAPA	6mesos	1pers
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA	9mesos	1pers
UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	6mesos	2pers
UNIVERSIDAD DE LA SERENA	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS EN PUEBLA	6mesos	2pers
UNIVERSIDAD DE SAN FRANCISCO DE QUITO	6mesos	2pers
UNIVERSIDAD DE TALCA	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD DEL NORTE	9mesos	2pers
UNIVERSIDAD FEDERAL DE PARÁIBA	6mesos	1pers
UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA	9mesos	1pers
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	6mesos	2pers
UNIVERSIDAD MAYOR	6mesos	1pers
UNIVERSIDAD PANAMERICANA (CAMPUS GUADALAJARA)	9mesos	1pers
UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA	6mesos	2pers
UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA MARIA	9mesos	2pers
UNIVERSITE DU MONTREAL A MONTREAL	9mesos	3pers
UNIVERSITE DU QUEBEC A HULL	9mesos	1pers
UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA AT	9mesos	1pers

WILMINGTON		
UNIVERSITY OF OKLAHOMA	6mesos	2pers
UNIVERSITY OF OKLAHOMA	9mesos	4pers
USA CALIFORNIA STATE UNIVERSITY SAN MARCOS	9mesos	1pers
WASEDA UNIVERSITY	11mesos	2pers
XAVIER UNIVERSITY	6mesos	2pers
XAVIER UNIVERSITY	9mesos	2pers
YORK UNIVERSITY	6mesos	2pers
YORK UNIVERSITY	9mesos	2pers